

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31018** *FAMARSE, S.L.*

Hace Saber:

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 136/2009 dimanante de los autos n.º 332/08 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Famarse, S.L., en la que con fecha 2-10-09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Famarse, S.L., con CIF B-41755978 en situación de Insolvencia Total por importe de 1.082,61 euros de principal, más la cantidad de 64,95 euros en concepto de intereses y 108,26 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090071932-1